

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

El 04 de febrero de 2021, este Instituto recibió oficio No.035-20/2021, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2021 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 274.79 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 65.83 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 208.96 millones de pesos.

Al 31 de marzo de 2021 los ingresos recaudados fueron por 80.24 millones de pesos de los cuales 15.26 millones de pesos corresponden a recursos propios y 64.97 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto de los cuales 48.2 millones de pesos corresponden a ADEFAS 2020. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 33.4 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 917 miles de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo

En el primer trimestre se realizaron modificaciones al presupuesto de egresos por 4.59 millones de pesos, para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio en los capítulos 2000, 3000 y 5000, recursos para los cuales solicitamos anuencia misma que fue autorizada mediante oficio No.05.06.0755/2021

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 56.37 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 32.3 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2020 por un importe de 2.5 millones de pesos.

Al 30 de junio de 2021 los ingresos recaudados fueron por 125.35 millones de pesos de los cuales 31.52 millones de pesos corresponden a recursos propios y 93.82 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto de los cuales 52.83 millones de pesos corresponden a ADEFAS 2020. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 67.23 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 1.28 millones de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo.

Se informa que al 30 de junio se formalizaron documentos para el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 68.8 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 61.6 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2020 por un importe de 3.8 millones de pesos.

Se informa que en el mes de junio de 2021, se realizó la reclasificación de los productos financieros, los cuales se registraban en el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y ahora se registran en el rubro de Productos, según lo estipulado en la Ley de Ingresos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Al 30 de septiembre de 2021 los ingresos recaudados fueron por 158.29 millones de pesos de los cuales 45.46 millones de pesos corresponden a recursos propios y 112.82 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto de los cuales 52.83 millones de pesos corresponden a ADEFAS 2020. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 100.18 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 1.84 millones de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo.

Se informa que al 30 de septiembre se formalizaron documentos para el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 129.46 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 96.48 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2020 por un importe de 3.87 millones de pesos.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

Se informa que en los formatos de Cuenta Pública ETCA IV-01 Y ETCA IV-02 se presenta un superávit por 12,083,271.44 en el devengado y en el pagado 14,226,771.17, es preciso informar que este instituto realizó pagos provisionados en el ejercicio 2020 por un importe de 33,197,048.70 que corresponden a becas educativas y fueron cubiertas con ingresos obtenidos en el ejercicio 2021 por un importe de 15,392,270.54 y con recursos del fondo para becas que quedó de ejercicios anteriores por un importe de 17,804,778.16, además hay egreso cubierto con recuperación de intereses de crédito educativo devengado en el ejercicio 2016 y anteriores al 2016

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos recaudados fueron por 340.67 millones de pesos de los cuales 69.12 millones de pesos corresponden a recursos propios y 271.55 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto de los cuales 52.83 millones de pesos corresponden a ADEFAS 2020. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 131.42 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 1.46 millones de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo.

Se informa que al 31 de diciembre se formalizaron documentos para el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 138.13 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 133.38 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2020 por un importe de 3.87 millones de pesos.

Se informa que en los formatos de Cuenta Pública ETCA IV-01 Y ETCA IV-02 se presenta un superávit por 16,728,337 en el devengado y en el pagado 18,500,992.00, es preciso informar que este instituto realizó pagos provisionados en el ejercicio 2020 por un importe de 33,503,221.70 que corresponden a becas educativas y fueron cubiertas con ingresos de ADEFAS 2020 obtenidos en el ejercicio 2021, se informa además que se tomó recurso del fondo para becas que teníamos al cierre del ejercicio 2020 para cumplir los compromisos de pago de becas 2021 por un importe de 12,167,201.05. y de recursos de ejercicios anteriores un importe de 4.61 millones de pesos para cubrir gastos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre el primer trimestre de 2021 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 185.93 % de logro de metas, esto debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta como lo es el caso del recurso otorgado para crédito educativo, la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, el recurso financiero otorgado para becas y estímulos que logra un porcentaje muy alto debido a la provisión que se realizó en el ejercicio 2020 para el pago de becas, así también los indicadores de proporción de becas otorgadas a mujeres, la capacitación al personal también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores.

Para el cierre del segundo trimestre de 2021 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 112.47 % de logro de metas, esto debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta como es el caso cartera vencida recuperada, descuentos y condonaciones, realizadas por programas de recuperación, así como descuentos y condonaciones otorgadas, esto debido a que los beneficiarios de crédito se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente, así también el indicador de capacitación al personal también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea y en horarios fuera de labores.

Para el cierre del tercer trimestre de 2021 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un alcanzando un 92.45 % de logro de metas, esto debido a que se pospuso la emisión de nuevas convocatorias de becas por lo el cumplimiento de algunos indicadores se vio afectado.

Para el cierre del cuarto trimestre de 2021 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un alcanzando un 83.59 % de logro de metas, esto debido a que se pospuso la emisión de nuevas convocatorias de becas por lo el cumplimiento de algunos indicadores se vio afectado.

Indicador 2.- Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo. -Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

Para este ejercicio 2021 se programó entregar 140.08 millones de pesos en Crédito Educativo.

El monto programado a financiar en el primer trimestre 2021 es por 48.69 millones de pesos, de los cuales se colocaron 56.37 millones de pesos, es decir un 115.77% de la meta programada para el trimestre y un 40.24% de la meta anual.

El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales

El monto programado a financiar en el segundo trimestre 2021 es por 14.90 millones de pesos, de los cuales se colocaron 12.41 millones de pesos, es decir un 83.32% de la meta programada para el trimestre y un 50% de la meta anual.

El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales

El monto programado a financiar en el tercer trimestre 2021 es por 64.12 millones de pesos, de los cuales se colocaron 60.67 millones de pesos, es decir un 94.62% de la meta programada para el trimestre y un 92.43% de la meta anual.

El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales.

El monto programado a financiar en el cuarto trimestre 2021 es por 12.35 millones de pesos, de los cuales se colocaron 8.66 millones de pesos, es decir un 70.09% de la meta programada para el trimestre y un 98.61% de la meta anual.

El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales

Indicador 3.- Créditos Educativos Otorgados

Para el ejercicio 2021 Se programó otorgar 15,000 créditos.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 5,152 estudiantes para el primer trimestre del 2021, sin embargo, se benefició a 5,052 representando un 98.06% de la meta programada y un 33.68% de la meta anual proyectada.

Se espera aumentar los niveles de otorgamiento, realizando promoción de crédito educativo hacia el inicio del próximo ciclo escolar, una vez pasada la pandemia Covid-19.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 1,913 estudiantes para el segundo trimestre del 2021, sin embargo, se benefició a 1,518 representando un 79.35% de la meta programada y un 43.80% de la meta anual proyectada.

Se espera aumentar los niveles de otorgamiento, realizando promoción de crédito educativo hacia el inicio del próximo ciclo escolar, una vez pasada la pandemia Covid-19.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 6,309 estudiantes para el tercer trimestre del 2021, sin embargo, se benefició a 4,957 representando un 78.57% de la meta programada y un 76.85% de la meta anual proyectada.

Se espera aumentar los niveles de otorgamiento, realizando promoción de crédito educativo hacia el inicio del próximo ciclo escolar, una vez pasada la pandemia Covid-19.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 1,626 estudiantes para el cuarto trimestre del 2021, sin embargo, se benefició a 949 representando un 58.36% de la meta programada y un 83.17% de la meta anual proyectada.

La promoción que se llevó a cabo en el 2021 no impactó como se esperaba en el otorgamiento de créditos educativos debido a la pandemia por COVID-19, afectando sobre todo a los programas de inscripción en la modalidad de largo plazo, el programa de materiales de estudio y equipo de cómputo y a los niveles básico y superior.

Indicador 4.- Proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes.

Para el ejercicio 2021 Se programó que la proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de los créditos a otorgar.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

En el primer trimestre se programó beneficiar a 2,576 mujeres, sin embargo, se logró que la proporción fuera mayor otorgado 3,003 crédito educativos a mujeres representando un 116.58% de la meta programada.

En el segundo trimestre se colocaron 1,518 créditos educativos de los cuales 916 se otorgaron a mujeres logrando un 60% de la proporción, respeto de lo programado.

En el tercer trimestre se colocaron 4,957 créditos educativos de los cuales 2,984 se otorgaron a mujeres logrando un 60.17% de la proporción, respeto de lo programado.

En el cuarto trimestre se colocaron 949 créditos educativos de los cuales 546 se otorgaron a mujeres logrando un 57% de la proporción, respeto de lo programado.

Indicador 5.- Becas y Estímulos Educativos Otorgados**Número de becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas, entre otros.**

Para el ejercicio 2021 se programó beneficiar a 47,000 estudiantes.

Este indicador es anual y solo considerará los siguientes puntos:

Beneficiarios de Estímulos Educativos otorgados en el 2021, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna, y son entregadas en una sola emisión.

Beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias 2021-2022.

*Los beneficiarios de las convocatorias 2020-2021 ya fueron contabilizados para el ejercicio 2020, aun cuando en el ejercicio 2021 se concluya con el pago de su beca.

*En el I trimestre se consideraron 734 beneficiarios de Estímulos Educativos al Desarrollo Integral, 311 beneficiarios ABC, 21 beneficiarios de Beca 100%, 8 Beneficiarios de BMP, 38 beneficiarios de Becas para Hijos de Policías Caídos, así como 1,784 beneficiarios de Becas ICATSON y 1799 beneficiarios de Estímulos Apoyo para Internet estos dos últimos programas implementados en la pandemia.

La meta programada para becas a otorgar en este segundo trimestre fue de 11,934, sin embargo, se otorgaron 3,100 representando un 25.98% de la meta programada en el trimestre y un 16.59 % de la meta anual.

En el II trimestre se consideraron 423 beneficiario de estímulos educativos, 3 beneficiarios de beca 100%, 2 beneficiarios de becas para hijos de policías caídos, así como 1,236 beneficiarios de becas Icatson y 1436 beneficiarios de estímulos apoyo para internet estos dos últimos programas implementados en la pandemia.

La meta programada para becas a otorgar en este tercer trimestre fue de 5,477 sin embargo, se otorgaron 403 representando un 7.35% de la meta programada en el trimestre y un 17.44 % de la meta anual

Este indicador es anual y solo considerará los siguientes puntos:

- 1 Beneficiarios de Estímulos Educativos otorgados en el 2021, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna, y son entregadas en una sola emisión.
- 2 Beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias 2021-2022.

*Los beneficiarios de las convocatorias 2020-2021 ya fueron contabilizados para el ejercicio 2020, aun cuando en el ejercicio 2021 se concluya con el pago de su beca.

*En el III trimestre se consideraron 45 beneficiario de Estímulos Educativos, 5 beneficiarios de NMWU, 87 beneficiarios de becas AMIC-PGJE así como 266 beneficiarios de Estímulos Apoyo para Internet este último programa implementado en la pandemia.

La meta programada para becas a otorgar en este cuarto trimestre fue de 27,752 sin embargo, se otorgaron 9,800 representando un 35.31% de la meta programada en el trimestre y un 38.29 % de la meta anual

Al 31 de diciembre 2021

TRIMESTRE: CUARTO 2021

En el IV trimestre se consideraron 525 Becas Primaria y Secundaria Pública-SUTSPES 2020-2021, 34 Beneficiarios ICATSON, 240 beneficiarios del programa beca crédito, 52 beneficiarios de apoyo para internet, 3 beneficiarios de Estímulos Educativos y 9,024 beneficiarios de becas para escuelas particulares.

*Las convocatorias de Becas Primaria y Secundaria Pública, ciclo escolar 2021-2022, Becas para Estudiantes de con Discapacidad Auditiva para Bachillerato y Licenciatura ciclo escolar 2021-2022, Becas para Estudiantes de Bachillerato Público Excelencia-Sonora Ciclo Escolar 2021-2022, Becas para Estudiantes de TSU y Licenciatura Excelencia-Sonora ciclo escolar 2021-2022, no fueron emitidas en 2021 por disposición presupuestal y serán publicadas en 2022.

Indicador 6.- Recurso financiero otorgado para Becas y Estímulos Educativos

Becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Para el ejercicio 2021 se programó entregar recursos por concepto de becas por un importe de 148.88 millones de pesos.

En el primer trimestre se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos por un monto de \$60,389,302.17 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 797.58% en el trimestre y del 40.56% en relación a la meta anual. Lo anterior se debe a que para el cierre del 2020 se provisionaron \$33,538,347.80 correspondiente a pagos de becas no pagadas ante la no ministración de recursos del Gobierno del Estado y a la contingencia por COVID-19. En este primer trimestre se realiza un pago de 29,303,254.30 correspondiente al pago de becas de septiembre a diciembre del ejercicio 2020 y un importe de \$31,086,047.87 correspondiente al pago de becas de enero a junio del ejercicio 2021. El pago de la primera entrega septiembre-diciembre 2020 de la convocatoria de Becas y Estímulos Primaria y Secundaria Pública 2020-2021 se pospuso debido a la contingencia por COVID-19 y se entregó a partir de enero 2021.

En el segundo trimestre se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos por un monto de \$15,630,340.39 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 74% en el trimestre y del 51% en relación a la meta anual.

El pago de la primera entrega septiembre-diciembre 2020 de la convocatoria de becas y estímulos primaria y secundaria pública 2020-2021 se pospuso debido a la contingencia por covid-19 y se entregó a partir de enero 2021 el pago completo de la beca en una sola exhibición por un importe de \$4,013,000.00 de estímulos y \$42,103,500.00 de becas.

En el tercer trimestre se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos por un monto de \$4,615,226.80 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 50.95% en el trimestre y del 54.16% en relación a la meta anual.

El pago de la primera entrega septiembre-diciembre 2020 de la convocatoria de Becas y Estímulos Primaria y Secundaria Pública 2020-2021 se pospuso debido a la contingencia por COVID-19 y se entregó a partir de enero 2021 el pago completo de la beca en una sola exhibición por un importe de \$4,343,000.00 de estímulos y \$48,978,500.00 de becas.

En el cuarto trimestre se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos por un monto de \$142,333,037.10 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 128.33% en el trimestre y del 149.75% en relación a la meta anual.

El pago de la primera entrega septiembre-diciembre 2020 de la convocatoria de Becas y Estímulos Primaria y Secundaria Pública 2020-2021 se pospuso debido a la contingencia por COVID-19 y se entregó a partir de enero 2021 el pago completo de la beca en una sola exhibición por un importe de \$4,347,000.00 de estímulos y \$49,903,000.00 de becas.

Indicador 7.- Proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes.

Para el ejercicio 2021 se programó que la proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de las becas y estímulos a otorgar.

En el primer trimestre se programó beneficiar a 919 mujeres, sin embargo, se logró que la proporción fuera mayor otorgado 3,146 becas y estímulos educativos a mujeres representando un 342.33% de la meta programada.

Sin embargo, respecto a la proporción de lo otorgado se llega a un 67% de becas y estímulos educativos otorgados a mujeres.

En el segundo trimestre se logró beneficiar a 2,006 mujeres, de un total de 3,100 becas y estímulos educativos otorgados, representando un 65% en la proporción.

En el tercer trimestre se logró beneficiar a 196 mujeres, de un total de 403 becas y estímulos educativos otorgados, representando un 48.64% en la proporción.

Al 31 de diciembre 2021

En el cuarto trimestre se logró beneficiar a 5510 mujeres, de un total de 9800 becas y estímulos educativos otorgados, representando un 56% en la proporción.

Indicador 8.- Cartera vencida recuperada

Para el ejercicio fiscal 2021 se programó la recuperación de 156.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el primer trimestre 2021 se programó recibir 41.01 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 38.27 millones de pesos, es decir un 93.33% de la meta programada para el primer trimestre y un 24.54% de la meta anual. La mayor parte del importe vencido de la cartera del instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende, así también seguimos con los efectos de la pandemia Covid-19 sin embargo esperamos que en los próximos meses del año se active la promoción de los programas de pronto pago y se logre incrementar la meta programada.

Para el segundo trimestre 2021 se programó recibir 38.29 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 38.60 millones de pesos, es decir un 100.80% de la meta programada para el trimestre y un 49.28% de la meta anual. A pesar de que seguimos con los efectos de la Pandemia Covid-19 lo que ha afectado la recuperación, sin embargo, esperamos que en los próximos meses del año se active la promoción de los programas de pronto pago y se logre seguir con la meta programada.

Para el tercer trimestre 2021 se programó recibir 37.82 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 37.19 millones de pesos, es decir un 98.32% de la meta programada para el trimestre y un 73.12% de la meta anual. A pesar de que seguimos con los efectos de la Pandemia Covid-19 lo que ha afectado la recuperación, sin embargo, esperamos que en los próximos meses del año se active la promoción de los programas de pronto pago y se logre seguir con la meta programada.

Para el cuarto trimestre 2021 se programó recibir 38.86 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 35.48 millones de pesos, es decir un 91.30% de la meta programada para el trimestre y un 95.87% de la meta anual. A pesar de que seguimos con los efectos de la Pandemia Covid-19 lo que ha afectado la recuperación, sin embargo, esperamos que el próximo año se active la promoción de los programas de pronto pago y se logre una mayor recuperación.

Indicador 9.- Descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación.

Este indicador se programó en base a los descuentos o condonaciones otorgadas a los acreditados en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo. Para el ejercicio 2021 se programó realizar condonaciones y descuentos por un importe de 30.37 millones de pesos por programas de recuperación.

Para el primer trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones por un importe de 8.06 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 8.26 millones de pesos, es decir un 102.54% de la meta programada para el trimestre y un 27.22% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el segundo trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones por un importe de 7.83 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 12.00 millones de pesos, es decir un 153.33% de la meta programada para el trimestre y un 66.74% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el tercer trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones por un importe de 7.30 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 9.98 millones de pesos, es decir un 136.82% de la meta programada para el trimestre y un 99.63% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Al 31 de diciembre 2021

Para el cuarto trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones por un importe de 7.18 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 8.83 millones de pesos, es decir un 123.02% de la meta programada para el trimestre y un 128.71% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Indicador 10.- Descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios. -

Este indicador se programó en base al número de beneficiarios a los que se les otorgó descuentos o condonaciones en su crédito educativo en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo.

Para el ejercicio 2021 se programó realizar condonaciones y descuentos a 14,000 beneficiarios.

Para el primer trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones a 8,608 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 6,411 beneficiarios, es decir un 74.48% de la meta programada para el trimestre y un 45.79% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el segundo trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones a 1,656 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,861 beneficiarios, es decir un 112.35% de la meta programada para el trimestre y un 59.09% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el tercer trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones a 1,660 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,588 beneficiarios, es decir un 95.68% de la meta programada para el trimestre y un 70.43% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el cuarto trimestre de 2021 se programó realizar condonaciones a 2,076 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,196 beneficiarios, es decir un 57.61% de la meta programada para el trimestre y un 78.97% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Indicador 11.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2021.

Para este primer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 29 servidores públicos, en 14 temas propuestos, es decir un 466.67% de la meta programada para el trimestre y un 117% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 4 cursos. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, a raíz de la pandemia covid-19 así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Para este segundo trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 116 servidores públicos, en 17 temas propuestos, es decir un 566.67% de la meta programada para el trimestre y un 258.33% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 4 cursos. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, a raíz de la pandemia covid-19 así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Para este tercer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 8 servidores públicos, en 9 nuevos temas propuestos, es decir un 300% de la meta programada para el trimestre y un 333.33% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 3 cursos. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, a raíz de la pandemia covid-19 así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Para este cuarto trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 8 servidores públicos, en 3 nuevos temas propuestos, es decir un 100% de la meta programada para el trimestre y un 358.33% de la meta anual, logrando que dos servidores se capacitaran hasta en 3 cursos. y el resto de la plantilla con al menos un curso. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, a raíz de la pandemia covid-19 así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Indicador 12.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para el ejercicio 2021 se programó la entrega de 144 informes contables, financieros y presupuestales.

Para el primer trimestre se tenía programado entregar 38 informes y se entregaron 38 cumpliendo la meta al 100%.

Para el segundo trimestre se tenía programado entregar 35 informes y se entregaron 35 cumpliendo la meta al 100%.

Para el tercer trimestre se tenía programado entregar 36 informes y se entregaron 36 cumpliendo la meta al 100%.

Para el cuarto trimestre se tenía programado entregar 35 informes y se entregaron 35 cumpliendo la meta al 100%.

Indicador 13- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el trimestre primero del ejercicio 2021 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Para el trimestre segundo del ejercicio 2021 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Para el trimestre tercero del ejercicio 2021 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Para el cuarto trimestre del ejercicio 2021 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Indicador 14.- Procesos Automatizados

Automatización de Procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el ejercicio 2021 se programó automatizar 80 procesos de operación del Instituto.

De 20 procesos programados para el primer trimestre se alcanzaron 20.

De 20 procesos programados para el segundo trimestre se alcanzaron 20.

De 20 procesos programados para el tercer trimestre se alcanzaron 20.

De 20 procesos programados para el cuarto trimestre se alcanzaron 20.

Indicador 15- Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.

Oficialmente no hemos logrado una disminución en el número de observaciones respecto del año anterior, debido a que tanto en 2020 como en 2021 tenemos dos observaciones en cada año que se encuentran en proceso de solventación, esperamos que para el cierre del ejercicio siguiente se logre tenerlas solventadas al 100%.

Indicador 16- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del primer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del segundo trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del tercer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del cuarto trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Indicador 17.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este primer trimestre se logró el 97.92% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2021.

Para este segundo trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2021.

Para este tercer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2021.

Para este cuarto trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2021.

Indicador 18.- Gestión de convenios de donativos realizados

Para el ejercicio 2021 se programó la gestión de 2 convenios. Se empezará a informar a partir del segundo trimestre.

Para este segundo trimestre se programó la gestión de un convenio, sin embargo, debido a los protocolos de seguridad causados por la contingencia al Covid-19, se suspendieron los acercamientos con empresas, por lo que no se ha podido lograr la meta programada. Esperamos que al cierre del ejercicio se logre la meta programada.

Para este tercer trimestre no se tiene metas programada.

Para este cuarto trimestre se programó la gestión de un convenio, realizando gestiones con cuatro instituciones, OEA, Banco Mundial, Banco Interamericano del Desarrollo y fundación beca, sin embargo, no se logró concretar la meta programada.

Indicador 19.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2021 se programó realizar 3 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control.

Para el primer trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el segundo trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el tercer trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el cuarto trimestre por instrucciones de la Coordinación General de OIC de la Secretaría de la Contraloría General, recomendó no contemplar metas debido al cambio de administración y con ello el cambio de Titulares de Órganos Internos de Control, sin embargo, se trabajó y se realizaron dos auditorías.

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

Primer trimestre

11306 RIESGO LABORAL 984,533.74. - Ampliación por \$984,533.74 por reclasificación de la partida de aguinaldo (13202) y previsión (16101) para incremento de sueldos debido a que la tercera parte de aguinaldo se presupuestó en la partida 13202 y el pago se realizó en la partida 11306.

13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO -917,776.75. - Reducción por -917,776.75 por reclasificación a la partida 11306 riego laboral, debido a que la tercera parte de aguinaldo se presupuestó en la partida 13202 y el pago se realizó en la partida 11306.

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -66,756.99. -Reducción por -66,756.99 por reclasificación a la partida 11306 debido a que la tercera parte de aguinaldo se presupuestó en la partida 13202 y el pago se realizó en la partida 11306.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS -5,000.00. - Reducción de -5,000.00, por reclasificación a la partida 22101 (2,000.00) de la Dirección de Administración y (3,000.00) a la partida 21601 de Coordinación Extensión Obregón a partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal por ajustes en prorrateo. Se toma de esta partida debido a que se tratará de no comprar consumibles para impresoras individuales con el fin de genera un ahorro en esta partida.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA 3,000.00. -Ampliación de 3,000.00 por reclasificación para compra de material de limpieza, se realiza este movimiento por diferencias en prorrateo.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES 102,000.00. - Ampliación 2,000.00 por reclasificación de la partida 21401 para compra de alimentos personal que labora tiempo extraordinario en logística de entrega de becas y elaboración de contratos; y 100,000 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021, este recurso se solicita debido a que en nuestro presupuesto autorizado es muy poco el recurso autorizado, se requiere para pago de alimentos de personal que labora tiempo extraordinario.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO -2,000.00. - Reducción de -2,000.00 para la partida 29301 por reclasificación para compra de soporte de pared para pantalla Smart TV y control remoto, por cambio de ubicación de oficinas de Nogales y se colocará en Dirección General.

26101 COMBUSTIBLES 239,509.80. - 239,509.80 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021, este recurso se requiere para cubrir las actividades diarias debido a que nuestro presupuesto autorizado fue mucho menor al programado en nuestro anteproyecto.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2,000.00 Ampliación de la partida 24501 por 2,000.00 por reclasificación para compra de soporte de pared para pantalla Smart TV y control remoto, por cambio de ubicación de oficinas de Nogales y se colocará en Dirección General.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS 423,293.54. - Ampliación por 12,653.54 por reclasificación de la partida 34501 para el pago del importe de convenio modificadorio de contrato IBCEES-004-01-2021 cuya vigencia se amplía del 01 de febrero al 28 de febrero de 2021 debido a que no la renta sería solo por un mes y debido a que aún no se contaba con un espacio para ubicar las oficinas se tuvo que pagar un mes más de renta así como 410,640.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021, esto debido a que en nuestro presupuesto nos autorizaron muy poco recurso y se está pagando este concepto con recurso propio.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE 50,000.00.- Autorización de anuencia por 50,000.00 para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021, este recurso estaba programado en nuestro anteproyecto, sin embargo nos autorizaron muy poco y es necesario para renta de vehículos por entrega de becas ya que los vehículo oficiales son de modelos muy antiguos y continuamente se encuentra en reparación.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS 178,640.00. - Anuencia por 178,640.00 para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021, este recurso se requiere para el pago de asesor laboral.

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA 1,676,857.40. - Anuencia por 1,676,857.40 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para el pago de contrato de asistencia virtual y de un programador, mismo que se solicitaron en nuestro anteproyecto de egresos.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS 266,800.00. - Anuencia por 266,800.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para el pago de contrato consultor en materia administrativa

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION 69,376.00. - Anuencia por 69,376.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para el apoyo en pago de maestría de personal del instituto.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES 537,346.46. - Anuencia por 550,000.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. En el mes de febrero se toman 12,653.54 para el pago de un mes de renta de local de Nogales, Sonora ya que solo se presupuestó el pago de un mes y por cuestiones de logística se tuvo que ampliar el contrato un mes más.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES 474,385.00. - Anuencia por 474,385.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para realizar adecuaciones en nuevo edificio en el que se instalarán las oficinas de Coordinación Extensión Obregón.

35301 INSTALACIONES 30,000.00. - Anuencia por 30,000.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para realizar adecuaciones en nuevo edificio en el que se instalarán las oficinas de Coordinación Extensión Obregón.

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES 100,000.00. - Anuencia por 100,000.00 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para pago de material oficial que se requieren para la entrega de becas.

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS -271.00.- Reducción de -271.00 para para la partida 39501 para pago de impuestos complementario de enero 2020, recálculo finiquito de Alejandra López.

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 271.00.- Ampliación de 271 de la partida 39201 para pago de impuestos complementario de enero 2020, recálculo finiquito de Alejandra López.

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 449,406.20. - Anuencia por 449,406.20 por autorización de anuencia para la aplicación de recursos pagados con ADEFAS durante el ejercicio 2021 autorizado por la Subsecretaría de Egresos, mediante Oficio No.05.06.0755/2021. Este recurso se utilizará para compra de mobiliario nuevo edificio en el que se instalarán las oficinas de Coordinación Extensión Obregón

Segundo trimestre

15201 indemnizaciones al Personal 34,609.59. - Ampliación por \$34,609.59 de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos, para pago de indemnización del C. Jesús Estrada, quien causa baja el día del 31 de mayo de 2021, así como pago de bono de uniforme en la Subdirección de integración de pagos se toma recurso de OIC debido a que es personal que no cuenta con este beneficio.

15404 días económicos y de descanso obligatorios no disfrutados 520,483.81. - Ampliación por \$4,131.21 de la partida 16101, previsión para incremento de sueldos bono día de las madres y días económicos OIC.

15421 Bono de día de madres 57,310.00. - Ampliación por \$ 2,570.00 de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos bono día de las madres y días económicos OIC.

16101 previsión para incremento de sueldos 2,843,151.20. - Reducción por -41,310.80 para las partidas 15201, 15404, 15421 para pago de indemnización del C. Jesús Estrada, quien causa baja el día del 31 de mayo de 2021, así como pago de bono de uniforme en la Subdirección de integración de pagos se toma recurso de OIC debido a que es personal que no cuenta con este beneficio.

21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina 102,900.00. - Ampliación por \$2,900.00 de la partida 21401 para compra de papelería para subdirección de cartera, se toma de la partida 21401 debido a que en el presupuesto autorizado

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

no nos otorgaron recurso suficiente por lo que debemos disponer de este recurso y se comprara lo menos posible de consumibles.

21201 materiales y útiles de impresión y reproducción 117,200.00. - Ampliación por \$4,500.00 de la partida 21401 hojas para subdirección de cartera, se toma de la partida 21401 debido a que en el presupuesto autorizado no nos otorgaron recurso suficiente por lo que debemos disponer de este recurso y se comprara lo menos posible de consumibles.

21401 materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos 42,600.00. - Reducción por -7,400.00 para las partidas 21101 y 21201 para compra de papelería y hojas para subdirección de cartera, se toma de esta partida en la cual se comprará lo menos posible de consumibles.

21601 material de limpieza 144,000.00. - Ampliación de \$2,000.00 para la compra de 2 porrones de líquido sanitizador concentrado para el túnel sanitizador y sanitización de oficinas se toma de la partida 24501 en la cual no se ha generado el gasto programado.

24501 vidrio y productos de vidrio 3,000.00. - Reducción de -\$2,000.00 para la partida 21601 materiales de limpieza, se toma de la partida 24501 debido a que no se ha generado el gasto programado y resulta indispensable la adquisición del material de sanitización por la pandemia Covid-19

33201 servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas 62,640.00. -Ampliación por \$62,640.00 para el pago del proyecto arquitectónico de las nuevas instalaciones para el cambio de oficinas en Ciudad Obregón, se toma de la partida 35101 donde se consideró el gasto del cambió de oficinas.

35101 mantenimiento y conservación de inmuebles -12,640.00. -Reducción por -\$62,640.00 para la partida 33201 pago de proyecto arquitectónico de nuevas oficinas Coordinación Cd. Obregón, en la partida 35101 se consideró el gasto por el cambio de edificio.

37101 Pasajes aéreos 8,151.00. -Ampliación por \$8,151.00 de la partida 37501 para pago de boletos de avión del C. Christian Arellano para viajar a Morelos para Gestión documental del Instituto.

37501 viáticos en el país 591,849.00. - Reducción de -8,151.00 para pago de boletos de avión del C. Christian Arellano para viajar a Morelos para Gestión documental del Instituto. Para la partida 37101.

Tercero trimestre

11301 SUELDOS 1,451,697.00. - Ampliación por un importe de \$1,451,697.00, para la partida 11301, partida que no cuenta con suficiencia debido a que el cálculo se realiza con tabulador 2020.

11306 RIESGO LABORAL 1,007,685.74. - Ampliación por un importe de \$23,152.00 para Subdirección de Planeación debido a que el cálculo se realiza con tabulador 2020. Se toma de la partida 16101.

14103 APORTACIONES POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON 116.00.- Ampliación por un importe de \$116 debido a que el cálculo se realiza con tabulador 2020, se toma de la partida 16101.

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -1,583,032.79. -Reducción por un importe de \$1,474,965.00 para dar suficiencia a partidas 11301, 11306 y 14103, se realiza esta reclasificación debido a que el cálculo presupuestal se realiza con tabulador 2020.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA 7,000.00. - Ampliación por un importe de \$2,000.00 de Scf y Siti para Administración debido a que se ha estado comprando gel y sanitizante sin prorratear lo que ha ocasionado que DA se quede sin recurso. Se toma de la partida 25201 por que no se ha generado gasto.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO -4,269.00. -Reducción por un importe de \$269.00 recursos para compra de contenedor de plástico para gasolina con capacidad de 8 litros que se utilizará para compra de gasolina para desbrozadora de hierba que se utiliza en área de parque público a un costado de oficinas IBCEES. Se transfiere a la partida 25601.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO 1,097.75. - Ampliación por \$1,097.75 para compra de focos para lámparas exteriores y balastos de lámparas interiores, tubos fluorescentes, etc., se han tenido problemas debido a las constantes bajas en el suministro de energía eléctrica.; se toma de la partida 25201, porque no se ha generado gasto.

25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS -3,672.87. - Reducción importe de \$3,672.00, para partida 24601 compra de focos para lámparas exteriores y balastos de lámparas interiores, problemas debido a las constantes bajas en el suministro de energía eléctrica.; partida 21601 debido a que se ha estado comprando liquido sanitizante y gel para todas las áreas y 29201.

25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS 269.- Ampliación por un importe de \$269.00 recursos para compra de contenedor de plástico para gasolina con capacidad de 8 litros que se utilizará para compra de gasolina para desbrozadora de hierba que se utiliza en área de parque público a un costado de oficinas IBCEES. Se toma de la partida 24501.

29101 HERRAMIENTAS MENORES -232.00 Reducción por un importe de \$232.00 para el pago de servicio de cerrajería llaves para oficinas. Se da suficiencia a la partida 29201.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS 807.12.- Ampliación por 807.12 para compra de pistón hidráulico para puerta de baño de mujeres; para el pago de servicio de cerrajería llaves para oficinas. Se toma de las partidas 29101 y 25201 debido a que no se ha generado gasto.

35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO -100.00 Reducción por un importe de \$100.00 para complemento de pago de de emergencia debido a que se generó un gasto mayor en el mantenimiento de aires acondicionados por ser muy antiguos. Se da suficiencia a partida 35702.

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO -538.00 Reducción por \$538.00 para la partida 35702 pago de servicio a desbrozadora.; así como para complemento de pago de emergencia debido a que se generó un gasto mayor en el mantenimiento de aires acondicionados por ser muy antiguos. Se da suficiencia a partida 35702.

35702 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINASHERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS 638.00.- Ampliación por \$638.00 para pago de servicio a desbrozadora. Se obtiene suficiencia de partidas 35201 y 35701

36101 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES 603,569.92. -Ampliación otorgada por gobierno del estado pago de factura SPAA142537 convocatoria de becas para escuelas particulares edición del 11 de junio; ampliación para pago de factura de comunicación social, convocatoria becas publicada el 30 de abril de 2021; ampliación para pago de facturas de comunicación social convocatorias del 30 de abril y 11 de junio.

44201 BECAS EDUCATIVAS 298,750.00. - Ampliación por un importe de \$298,750.00 becas convenio Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 367,685.36. - Reducción por \$81,720.84 se requiere sustituir urgentemente UPS de 6kva para la protección del centro de datos ya que el actual equipo presenta daño y no puede ser reparados. Es de extrema importancia adquirir el UPS a la brevedad posible por protección de los equipos y para evitar la pérdida de información en caso de fallos en el suministro de energía eléctrica para permitir la continuidad en el servicio permitiendo entrar la corriente proporcionada por la planta eléctrica y en caso de falla mayor permitir a los administradores del centro de datos realizar las acciones necesarias que indica el plan de contingencia para poner en buen resguardo los equipos e información que contienen. Se da suficiencia a partida 51501.

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 81,720.84. - Ampliación por \$81,720.84 se requiere sustituir urgentemente UPS de 6kva para la protección del centro de datos ya que el actual equipo presenta daño y no puede ser reparados. Es de extrema importancia adquirir el UPS a la brevedad posible por protección de los equipos y para evitar la pérdida de información en caso de fallos en el suministro de energía eléctrica para permitir la continuidad en el servicio permitiendo entrar la corriente proporcionada por la planta eléctrica y en caso de falla mayor permitir a los administradores del centro de datos realizar las acciones necesarias que indica el plan de contingencia para poner en buen resguardo los equipos e información que contienen. Se obtiene suficiencia de la partida 51101.

Al 31 de diciembre 2021

Cuarto trimestre

11301 SUELDOS 1,978,374.13. - Ampliación total por 1,978,374.13 y ampliación en el cuarto trimestre por 526,677.13 de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

11303 REMUNERACIONES DIVERSAS 77,707.95. -Ampliación total por 77,707.95 en el cuarto trimestre de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

11306 RIESGO LABORAL 2,162,824.15. - Ampliación total por 2,162,824.15, y el cuarto trimestre se realiza una reclasificación de diversas partidas del capítulo 1000 por \$1,155,135.41 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

11313 SEGURIDAD SOCIAL 310,708.27. -Ampliación total por 310,708.27 en el cuarto trimestre de la partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

12101 HONORARIOS -81,000.00. - Reducción total por -\$81,000.00 debido a que se canceló contrato de honorarios.

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL -54,000.00 Reducción total por -\$12,000.00, debido a que no se tuvieron prestadores de servicio social.

13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL 191,497.31. - Ampliación total por \$191,497.31 en el cuarto trimestre de la partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

13201 PRIMA VACACIONAL 11,117.42. - Ampliación total por \$11,117.42 en el cuarto trimestre de la partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO -730,350.95. - Reducción total por -\$730,350.95, por cambios en el plan de remuneración total, así como cambios en plantilla.

13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO -7,749.18. -Reducción total por -\$7,749.18, por cambios en el plan de remuneración total, así como cambios en plantilla.

13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO -7,749.18. -Reducción total por -\$7,749.18, por cambios en el plan de remuneración total, así como cambios en plantilla.

13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 27,299.84. -Ampliación total por \$27,299.84 en el cuarto trimestre de la partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON -11.97.- Reducción total por -\$11.97, por cambios en el plan de remuneración total, así como cambios en plantilla.

14103 APORTACIONES POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON 1,172.01. - Ampliación total por \$1,172.01 y ampliación en el cuarto trimestre por \$1,056.01 de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO 8,791.05. -Ampliación total por \$8,791.01 en el cuarto trimestre de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL 26,369.68. - Ampliación total por \$26,369.68 en el cuarto trimestre de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 17,583.13. - Ampliación total por \$17,583.13 en el cuarto trimestre de partida 16101 debido a que el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total.

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES -11,999.00. -Reducción total por -\$11,999.00, por cambios en el plan de remuneración total, así como cambios en plantilla.

14109 APORTACION POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON 138,051.08. - Ampliación total por \$138,051.08 en el cuarto trimestre de partida 16101 \$102,621.42, y el resto es ampliación otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS 8,791.05. - Ampliación total por \$8,791.05 en el cuarto trimestre otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

14202 APORTACIONES AL FOVISSSTESON 67,609.15. - Ampliación total por \$67,609.15 en el cuarto trimestre otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES 482,407.07. - Ampliación total por \$482,407.07 en el cuarto trimestre otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

14402 SEGURO DE RETIRO ESTATAL -495.00.- Reducción total por -\$495 en el cuarto trimestre a partida 15409 que no contaba con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR -18,535.90. - Reducción total por -\$18,535.90 en el cuarto trimestre a partida 15409 que no contaba con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES -25,901.82. - Reducción total por -\$25,901.82 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15201 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL 34,609.59. - Ampliación total por \$34,609.59 para pago de indemnización de Jesús Estrada ya informada en segundo trimestre.

15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS 4,131.21Ampliación total por \$4,131.21 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo, esto ya se informó en primer trimestre.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

15409 BONO PARA DESPENSA 30,100.00. - Ampliación total por \$30,100.00 en el cuarto trimestre otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD -4,200.00. - Reducción total por -\$25,901.82 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, se presupuestó canastilla de maternidad, mismo que no se utilizó.

15413 AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS -25,940.00. -Reducción total por -\$25,940.00 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15416 APOYO PARA UTILES ESCOLARES -6,045.00. - Reducción total por -\$6,045.00 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15417 APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION 10,320.00. - Ampliación total por \$10,320.00 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE 9,550.00. -Ampliación total por \$9,550.00 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo. Esto ya se informó en el segundo trimestre.

15421 BONO DE DIA DE MADRES 1,380.00. -Ampliación total por \$1,380.00 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

15423 BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL -29,237.44. - Reducción total por -\$29,237.44 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE -380.00.- Reducción total por -\$380.00 y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN \$13,410.00. - Ampliación total por \$13,410.00 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

15426 APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES -\$10,920.00. - Reducción total por -\$10,920.00 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15427 BONO DE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL DE BASE -705.00.- Reducción total por -\$705.00 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

15901 OTRAS PRESTACIONES 42,630.00. - Ampliación total por \$42,630.00 otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -2,884,462.00. -Reducción total por -\$2,884,462.00 y en el cuarto trimestre una reducción de \$-1,301,429.21, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. El cálculo de presupuesto se realiza con tabulador 2020 y es por ello que se provisiona esta partida.

17101 ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA -396,000.00. - Reducción total por -\$396,000.00 en el cuarto trimestre de R.P. esta reducción se debe a que se dejaron de otorgar bonos a partir del mes de septiembre 2021.

17102 ESTIMULOS AL PERSONAL -241,000.00 Reducción total por -\$241,000.00 en el cuarto trimestre de R.P. esta reducción se debe a que se dejaron de otorgar bonos a partir del mes de septiembre 2021.

17103 ESTIMULOS AL MAGISTERIO POR ANTIGÜEDAD DE SERVICIO 41,218.41. - Ampliación total por \$41,218.41, otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

17104 BONO POR PUNTUALIDAD -96,768.00 Reducción total por -\$96,768.00 en el cuarto trimestre, y se reclasifica a partidas del capítulo 1000 que no contaban con suficiencia. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total y plantilla de personal.

17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA 72,331.68. - Ampliación total por \$72,331.68, otorgada por Gobierno del Estado. En el capítulo 1000 se realizan ampliaciones y reducciones por cambios en el plan de remuneración total, además el presupuesto se genera con tabulador 2020 y a inicios del ejercicio se realiza el aumento de sueldo.

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -41,214.33. -Reducción total por -\$41,214.33, por no otorgar el estado todo el recurso programado. En el cuarto trimestre se transfirió recurso a la partida 29401, para completar el pago de la renovación de licencias de antivirus necesarias para la seguridad de los equipos de cómputo y a su vez de la protección de las bases de datos que contienen la información operacional y administrativa del Instituto.

21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN -44,681.62. - Reducción total por -\$41,214.33, por no otorgar el estado todo el recurso programado. En el cuarto trimestre se transfirió recurso a la partida 29401, para completar el pago de la renovación de licencias de antivirus necesarias para la seguridad de los equipos de cómputo y a su vez de la protección de las bases de datos que contienen la información operacional y administrativa del Instituto.

21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS. -\$13,528.76. - Reducción total por -\$13,528.76, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

21501 MATERIAL PARA INFORMACIÓN -2,096.00. - Reducción total por -\$2,096.00, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA -6,044.38. -Reducción total por -\$6,044.38, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES 23,281.08. - Ampliación total por \$23,281.00 por anuencia otorgada por Gobierno del Estado, informada en primer trimestre.

22106 ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE -21,697.50. -Reducción total por -\$21,967.50, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN -2,060.04. -Reducción total por -\$2,060.04, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO -5,000.00. -Reducción total por -\$5,000.00, de los cuales \$-731.00 fueron en el cuarto trimestre por no otorgar el estado todo el recurso programado.

"

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO 9,528.67. -Ampliación total por \$9,528.67, de los cuales \$8,430.92 se ampliaron en cuarto trimestre para compra de material eléctrico que era indispensable para la operación diaria del instituto.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS 8,171.50 Ampliación total por \$8,171.50, en cuarto trimestre para compra de 3 cuadros en distintas medidas representativos del Gobierno del Estado de Sonora de la presente administración, se toma de la partida 21101 y 27201.

25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS -8,889.82. - Reducción total por -\$8,889.82, de los cuales \$-5,216.95.00 fueron en el cuarto trimestre para la partida 24601 para compra de balastos.

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS -3,214.87. - Reducción total por -\$3,214.84 en el cuarto trimestre por no otorgar el Estado todo el recurso programado.

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS 269.00.- Ampliación total por \$269.00, ya informada en otros trimestres.

26101 COMBUSTIBLES 65,421.67. -Ampliación total por \$65,421.67, por anuencia otorgada por el Gobierno del Estado

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS -1,788.93. - Reducción total por -\$1,788.93, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL \$-1,879.00. -Reducción total por -\$1,879.00, en cuarto trimestre para compra de 3 cuadros en distintas medidas representativos del Gobierno del Estado de Sonora de la presente administración, para partida 24801.

29101 HERRAMIENTAS MENORES 6,259.58. - Ampliación total por \$6,259.58, en el cuarto trimestre se realizaron reducciones por 6,027.98 para partidas 29201 y 24801 .

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS \$1,808.98. -Ampliación total por \$1,808.98, de los cuales \$1,001.86 fueron en el cuarto trimestre para compra de topes para puerta para evitar golpes en pared, así como brocas y repisas de SCF.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$885.30.- Ampliación total por \$885.30, para compra de topes para puerta para evitar golpes en pared, así como brocas y repisas de SCF.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 28,265.68. - Ampliación total por \$28,265.68 en el cuarto trimestre para completar el pago de la renovación de licencias de antivirus necesarias para la seguridad de los equipos de cómputo y a su vez de la protección de las bases de datos que contienen la información operacional y administrativa del Instituto.

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE -9,169.25. -Reducción total en el cuarto trimestre por -\$9,169.25, para partidas que no contaban con suficiencia, además de no otorgar el estado todo el recurso programado.

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA 3,020.00. -Ampliación total en cuarto trimestre por \$3,020.00 para la adquisición de un acumulador de uso pesado que se utiliza en la planta eléctrica de respaldo, la cual sirve para proporcionar energía eléctrica al centro de datos en casos de falla en el suministro de energía eléctrica de CFE. Cabe mencionar que en el acumulador en cuestión ya cumplió su vida útil, y actualmente no puede soportar el arranque de encendido de la planta, por lo que es urgente su reemplazo.

31101 ENERGIA ELECTRICA \$-99,193.99. - Reducción total en el cuarto trimestre por -\$99,193.99, por no otorgar el estado todo el recurso programado

31301 AGUA 526.00 Ampliación total en cuarto trimestre por \$526.00, debido a que el servicio de agua aumento en el ejercicio 2021

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

31401 TELEFONIA TRADICIONAL -110,777.95. - Reducción total en el cuarto trimestre por -110,777.95, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

31501 TELEFONIA CELULAR -17,080.00. - Reducción total por \$-17,080.00, de los cuales \$15,000.00 fueron para partida 33301 por reclasificación de recursos para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Así también se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES -15,454.00 Reducción total por \$-15,454.00, en cuarto trimestre para partida 33301 por reclasificación de recursos para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Así también se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION -107,893.89. - Reducción total por \$-107,893.89, en cuarto trimestre para partida 33301 por reclasificación de recursos para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Así también se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

31801 SERVICIO POSTAL -40,402.53. - Reducción total por \$-40,402.53, en cuarto trimestre de los cuales \$8,000.00 fueron para partida 33301 por reclasificación de recursos para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Así también se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado, y el resto fue por no otorgar el estado todo el recurso programado.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS 12,133.54 Ampliación total de \$12,133.54 para pago de arrendamiento de edificio, es importante mencionar que se tenía presupuestado el pago de renta con R.P., sin embargo, no se recaudó el total del recurso por lo que se pagó con recurso estatal y se realizó una reducción en el recurso propio.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -906.24.-Reducción total en el cuarto trimestre por -906.24, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS -5,184.00. - Reducción total en el cuarto trimestre por -5,184.00, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -33,341.94. - Reducción total por \$-33,341.94, de los cuales \$20,000.00 fueron para partida 33301 por reclasificación de recursos para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Así también se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado, y el resto fue por no otorgar el estado todo el recurso programado.

32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS -91,438.02 "Reducción total en el cuarto trimestre por -91,438.02, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS \$130,443.01. - Ampliación total de \$130,443.01 por anuencia otorgada por gobierno del Estado, en cuarto trimestre se realiza una reducción -23,912.88 de para pago de gastos financieros.

33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES 62,640.00. -Ampliación total de \$62,640.00 ya informada en trimestres anteriores.

33301 SERVICIOS DE INFORMÁTICA 1,995,337.40. - Ampliación total de \$1,995,337.40 de los cuales en cuarto trimestre fueron \$318,480.00, para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORÍAS \$247,080.00. - Ampliación total de \$247,080.00 por anuencia otorgada por gobierno del Estado ya informada en trimestres anteriores

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN \$19,776.00. - Ampliación total de \$19,776.00 por anuencia otorgada por gobierno del Estado ya informada en trimestres anteriores. Se realiza una reducción de \$-49,600.00 en cuarto trimestre respecto del tercero para cancelar saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES \$-78,889.00. -Reducción total en el cuarto trimestre por -78,889.00, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

33604 EDICTOS \$-25,000.00. - Reducción total en el cuarto trimestre por -25,000.00, de recurso propio por no recaudar todo el recurso programado.

33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS -7,532.67. -Reducción total en el cuarto trimestre por -15,000.00, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES -93,604.99 Reducción total en el cuarto trimestre por -93,604.99, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

33801 SERVICIO DE VIGILANCIA-1,000.33. - Reducción total en el cuarto trimestre por -1,000.33, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS \$-707,183.42. -Reducción total en el cuarto trimestre por -25,000.00, de recurso propio por no recaudar todo el recurso programado.

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR \$-2,938,714.51. -Reducción total en el cuarto trimestre por -2,938,714.51, de recurso propio por no recaudar todo el recurso programado.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$367,704.33. - Ampliación total de \$367,704.33 por anuencia presupuestal ya informada en trimestres anteriores, en cuarto trimestre se da suficiencia a partida 322011 estatal para pago de renta de Coordinación Extensión Obregón, debido a que no se contaba con recurso propio suficiente para cubrir este pago.

34701 FLETES Y MANIOBRAS \$-7,000.00. -Reducción total en el cuarto trimestre por -7,000.00, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

34901 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES -3,369.20. - Reducción total en el cuarto trimestre por -3,369.20, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES \$8,204.04. - \$Ampliación total de \$8,204.04 por anuencia presupuestal ya informada en trimestres anteriores, en cuarto trimestre se realiza una cancelación del saldo respecto del tercer trimestre por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO -13,877.16 Reducción total en el cuarto trimestre por -13,877.16, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35301 INSTALACIONES -1,346.00. - Reducción total de -1,346.00 por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS \$-3,016.70. -Reducción total de -3,016.70 por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$-71,904.50. - Reducción total de -71,904.50 en cuarto trimestre por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO -29,220.94. -Reducción total de \$-29,220.94, en cuarto trimestre se realiza una reducción de \$15,000.00 para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Partidas que cuentan con suficiencia y por ser prioritaria el pago de este contrato se realiza la adecuación.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

35702 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINASHERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS. -
638.00 Ampliación total de \$638.00 informada en trimestres anteriores.

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS \$-65,472.50. - Reducción total en el cuarto trimestre por \$
-65,472.50, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION \$-52,513.20. - Reducción total en el cuarto trimestre por \$ -
52,513.20, por no otorgar el estado todo el recurso programado.

36101 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES \$574,546.19. -Ampliación total de
\$574,546.19, de los cuales \$503,569.92 son para pago de facturas de comunicación que se registraron en gasto, sin
embargo, no ha otorgado el recurso.

37101 PASAJES AEREOS \$8,151.00. - Ampliación total de \$8,151.00 informada en trimestres anteriores.

37201 PASAJES TERRESTRES \$-29,492.61. - Reducción total en el cuarto trimestre por \$ -29,492.61, por no otorgar el
estado todo el recurso programado.

37501 VIATICOS EN EL PAIS -161,151.36. - Reducción total de -\$161,151.36 de los cuales -\$153,000.36 en el cuarto
trimestre, de los cuales \$33,132.12 fueron para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE
UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Partidas que cuentan con suficiencia y por ser prioritaria el pago de
este contrato se realiza la adecuación.

37502 GASTOS DE CAMINO -94,206.51. - Reducción total de -\$94,206.51 en el cuarto trimestre, de los cuales
\$20,000.00 fueron para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA
GESTIÓN DE COBRANZA. Partidas que cuentan con suficiencia y por ser prioritaria el pago de este contrato se realiza la
adecuación, el resto se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

37901 CUOTAS -53,546.00. - Reducción total de -\$53,546.00 en el cuarto trimestre, de los cuales \$7,000.00 fueron para
llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB PARA GESTIÓN DE
COBRANZA. Partidas que cuentan con suficiencia y por ser prioritaria el pago de este contrato se realiza la adecuación, el
resto se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

38101 GASTOS DE CEREMONIAL -10,000.00. - Reducción total de -\$10,000.00 en el cuarto trimestre, para cancelar
saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS -44,577.31. - Reducción total de -\$44,577.31, de los cuales en el cuarto trimestre
\$17,000.00 fueron para fueron para llevar a cabo contrato IBCEES-032-11-2021 PARA EL DESARROLLO DE UN MÓDULO
WEB PARA GESTIÓN DE COBRANZA. Partidas que cuentan con suficiencia y por ser prioritaria el pago de este contrato
se realiza la adecuación, el resto se cancelaron saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 271.00.-Ampliación total de \$271.00 informada en
trimestres anteriores.

39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES -4,549.00. -Reducción total de -\$4,549.00, en el cuarto trimestre
por no otorgar el estado todo el recurso programado.

39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL -133,140.00. -
Reducción total de -\$133,140.00, en el cuarto trimestre, de los cuales \$117,134.57, se transfirieron a la partida 34101 de
recurso estatal, y el resto se cancela por no otorgar el estado todo el recurso programado.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 8,674,731.17 Ampliación total de \$8,674,731.17, debido a que los
programas de descuento de pronto han generado una mayor cantidad de quitas de intereses, respecto a lo programado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2021

Al 31 de diciembre 2021

44201 BECAS EDUCATIVAS 40,928,971.37 Ampliación total de \$40,928,971.37, de los cuales se ampliaron \$21,138,218.00 para becas de escuelas particulares, y \$3,448,737.09 que se pagaron con recurso estatal para así cubrir todo el ingreso que aportó el estado para becas, además se ampliaron las becas otorgadas en recurso propio por un monto de \$16,342,016.28.

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 81,720.84. - Ampliación total de \$81,720.84 ya informada en trimestres anteriores.


C.P ARGENTINA MENDEZ OTHON
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS


LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

